AFOL
Asociación de Familias
Oncohematológicas de Lanzarote
C.I.F. G-35697499

X CERTAMEN DE RELATOS
"CONVIVIENDO CON EL CÁNCER"

La Asociación de Familias Oncohematológicas de Lanzarote, A.F.O.L., convoca la **Décima Edición del Certamen de Relatos "CONVIVIENDO CON EL CÁNCER"** que habrá de regirse conforme a las siguientes

BASES

1. Podrán participar en el concurso todos los escritores que presente obras originales e inéditas, escritas en castellano, por residentes en las islas de **Lanzarote, La Graciosa** y **Fuerteventura**.
2. La temática versará sobre el cáncer, en cualquiera de sus manifestaciones.
3. Se establecen 2 categorías:
   A. Categoría ADULTO: de 19 años en adelante. "RELATOS"
   B. Categoría JUVENIL: de 12 a 18 años inclusive, "MICRORRELATOS"
4. La extensión de las obras:
   A. Categoría ADULTO: será de un máximo de 750 palabras, en folios tamaño DIN A4, mecanografiados a doble espacio. Letra, preferentemente: Arial, tamaño 12.
   B. Categoría JUVENIL: será de un máximo de 250 palabras, DIN A4, mecanografiadas a doble espacio. Letra, preferentemente: Arial, tamaño 12.
5. Los relatos y microrrelatos se presentarán acompañados de:
   A. Un sobre cerrado, en cuyo exterior figure el título de la obra y el pseudónimo, del autor/a. En su interior se incluirá el nombre del autor/a, pseudónimo, DNI, dirección postal, email, teléfono de contacto (**Anexo I**)
   B. La manifestación expresa de que se trata de un trabajo original e inédito y de la cesión de los derechos de autor a favor de AFOL, en caso de que sea seleccionado para su publicación. (**Anexo II**)
   C. La autorización por ser menor de edad (**Anexo III**) (en caso que sea necesario)
   D. Un CD con el texto del relato en **FORMATO WORD**, o traer el documento en Pen-drive.
   E. La **Cláusula** sobre la "Información sobre la protección de datos".

6. El jurado estará conformado por 3 miembros y sus decisiones, incluido el fallo definitivo, se adoptarán por mayoría simple.
7. Se establecen dos premios por categoría:

   Categoría ADULTO:
   - Primer Premio dotado con 400€, más diploma acreditativo.
   - Segundo Premio dotado con 200€, más diploma acreditativo.

   Categoría JUVENIL:
   - Primer Premio dotado con 200€, más diploma acreditativo.
   - Segundo Premio dotado con 100€, más diploma acreditativo.

   En caso de que se presenten otros trabajos con la suficiente calidad, el jurado puede tomar la determinación de la concesión de accésits, sin dotación económica, pero con diploma acreditativo.
8. La fecha límite de entrega de los originales queda fijada a las 19:00 horas del MARTES 19 de enero de 2026, en la siguiente dirección:

   X Certamen de Relatos "Conviviendo con el Cáncer"
   C// Tenerife 7, Edificio Mega 5, Local 2
   C.P. 35500. Arrecife – Lanzarote
9. El jurado hará público su fallo el jueves 4 de febrero de 2027.
10. El acto de entrega de premios tendrá lugar el JUEVES 4 de febrero de 2027 en conmemoración por el "Día Mundial Contra el Cáncer". Pendiente confirmar el lugar. (Posible, Casa de la Cultura de Arrecife).
11. Los autores seleccionados autorizan y ceden a AFOL los derechos necesarios para elaborar la edición digital y difundirla a través de la web y otras plataformas, si así se decide. Dichos autores no devengarán, por estos u otros conceptos, ninguna retribución económica, excepto los autores de los relatos y microrrelatos ganadores que recibirán los premios estipulados en el punto siete.
12. Los aspirantes y participantes del concurso quedan informados y autorizan que los datos personales facilitados al

inscribirse en el concurso, sin cuya facilitación no se podrá participar en el mismo, se incorporarán a un fichero automatizado, titularidad de AFOL y serán tratados con la finalidad de desarrollar su participación en el concurso.

13. Los escritores premiados deberán acudir personalmente a la recogida de sus galardones. Sólo por motivos excepcionales, podrá acudir un representante debidamente acreditado. La no comparecencia implicará la pérdida del galardón y el premio se considerará desierto.
14. AFOL se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso a los participantes en los siguientes casos:
    Cuando se inscriban con datos falsos. A estos efectos, se podrá exigir a los participantes la verificación de sus datos.
    Cuando, de cualquier forma, fraudulenta o artificial, manipulen su participación en el concurso.
    Cuando el jurado considere que los relatos/relatos no se ajusten a la temática convocada; contengan elementos que de cualquier forma puedan considerarse contrarios a los derechos fundamentales y las libertades públicas; induzcan, inciten o promuevan actuaciones delictivas, denigratorias, violentas o, en general, contrarias a la ley o orden público; se encuentren protegidas por cualesquier derechos de propiedad intelectual o industrial pertenecientes a terceros, sin que el participante haya obtenido previamente de sus titulares la autorización necesaria; vulneren el derecho al honor, a la intimidad personal; puedan constituir publicidad o que incorporen elementos que puedan dañar el normal funcionamiento de la red, del sistema o de equipos informáticos.
    Cuando se incumplan las presentes bases en cualquier forma.
15. AFOL queda exonerado, no haciéndose responsable respecto del incumplimiento del participante en materia de propiedad intelectual, industrial o imagen, así como de cualquier responsabilidad que pudiera derivar del incumplimiento o cumplimiento defectuoso por los participantes en el concurso de las Bases.
16. La participación en el concurso exige la aceptación de todas las bases sin excepción alguna.
17. El fallo del jurado será inapelable.

La Directiva de AFOL

AFOL
Asociación de Familias
Oncohematológicas de Lanzarote
C.I.F. G-35697499

X CERTAMEN DE RELATOS AFOL

Conviviendo con el Cáncer

ANEXO I. Datos de Identificación

PSEUDÓNIMO:
TÍTULO DE LA OBRA:

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
FECHA DE NACIMIENTO:

TELÉFONO DE CONTACTO:
EMAIL:

DIRECCIÓN:
C.P.
MUNICIPIO

AFOL
Asociación de Familias
Oncohematológicas de Lanzarote
C.I.F. G-35697499

X CERTAMEN DE RELATOS AFOL
Conviviendo con el Cáncer

ANEXO II. Declaración Jurada sobre Originalidad de la Obra

Yo, D./Dª ....., con DNI / pasaporte / tarjeta de residencia. Nº ....., con domicilio a efectos de notificaciones en..... ....., teléfono..... y correo electrónico .....

PROMETO Y DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que deseo participar en el X Certamen de Relatos AFOL "Conviviendo con el Cáncer" bajo el pseudónimo de..... y con el relato titulado ....., del que soy autor/a, aceptando íntegramente las bases que expresamente declaro conocer.

2. Que el relato es una obra original e inédita y que no infringe ningún derecho de terceros.

3. Que el relato no se encuentra comprometido ni pendiente de fallo en ningún otro premio.

Y para que conste donde proceda, expido la siguiente declaración en

Arrecife a ..... de ..... de .....

Firmado

AFOL
Asociación de Familias
Oncohematológicas de Lanzarote
C.I.F. G-35697499

X CERTAMEN DE RELATOS AFOL
Conviviendo con el Cáncer

ANEXO III. Autorización Menor de Edad

Yo, D./Dª ....., como madre/padre/tutor con DNI / pasaporte / tarjeta de residencia. Nº ....., con domicilio a efectos de notificaciones en ...., teléfono..... y correo electrónico .....

AUTORIZO A

..... menor de edad, con fecha de nacimiento de ....., con DNI Nº ....., a participar en el X Certamen de Relatos AFOL "Conviviendo con el Cáncer" bajo el seudónimo de..... y con el relato titulado ....., aceptando las bases del mismo y responsabilizándome de la participación del/la menor en el mismo.

Y para que conste donde proceda, expido la siguiente autorización en

Arrecife a ..... de ..... de .....

FIRMA DE LA MADRE /PADRE O TUTOR/A

AFOL
Asociación de Familias
Oncohematológicas de Lanzarote
C.I.F. G-35697499

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS ONCOHEMATOLÓGICAS DE LANZAROTE es el **Responsable del tratamiento** de los datos personales del **Interesado** y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Legitimación para el tratamiento	**Fines del tratamiento**
Relación contractual con la Asociación	Gestión administrativa
Consentimiento del Interesado	Tratamientos de imágenes y vídeos

Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Imágenes: Para el tratamiento de algunas imágenes necesitamos su consentimiento:

SÍ	**NO**	**Autorizo a utilizar imágenes y vídeos durante el desarrollo de la actividad**
		En la página web y redes sociales de la asociación.
		En la memoria de actividades de la asociación.
Le informamos que durante el desarrollo del evento diferentes medios de comunicación tales como revistas, periódicos o televisión podrán capturar y publicar imágenes en sus respectivos canales.		

Comunicación de los datos: no se cederán datos salvo por obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Puede ejercitar estos derechos en: asociacion@afol.info

Con la firma del presente documento usted reconoce haber sido informado inequívocamente del tratamiento de sus datos de forma clara y transparente y entiende lo expuesto en este documento, por ello autoriza expresamente el tratamiento de estos en los términos expuestos.

Nombre y apellidos: **Fdo.:**